

Dependencia Ejecutora
SIS-FISM-06/22-JR
Secretaría de Infraestructura Sostenible
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE
ALTAMIRA, ENTRE LA CALLE ENRIQUE HERRERA Y EL ARROYO SECO,
COLONIA ALTAMIRA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL, EJERCICIO 2022

Recursos:
Monto Aprobado
Incluye I.V.A. \$ 1,900,000.00
Localidad: Monterrey, Nuevo León.

Modalidad	☐
Convocatoria Pública	☐
Invitación Restringida	☒
Adjudicación Directa	☐
Tipo:	☐
Nacional	☒
Internacional	☐

Origen de los Fondos	☐
Otros	☐
Estatal	☐
Ramo 33	☒
Propios	☐
Merceda	☐
Fechas	☐

Apertura técnica
4 de agosto de 2022 09:00 HRS

Apertura Económica
5 de agosto de 2022 09:00 HRS

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Tecnológico y Económicamente		
Presupuesto Base \$	Propuesta	\$1,900,000.00
Participantes	Original	\$1,783,144.64
RGC INGENIERIA, S.A. DE C.V.	Original	\$1,805,609.32
TECNICAS INTEGRALES DE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	Original	\$1,826,141.13
INFRAESTRUCTURA VIVIENDA Y URBANISMO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Original	\$1,841,400.97
VITESA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	Original	\$1,848,968.45
NESTOR GUERRERO SEGURO	Original	

Recomendaciones del Fallo	
Fallo:	RGC INGENIERIA, S.A. DE C.V.
Importe del Fallo (incluye I.V.A.)	\$1,783,144.64
(Un millón setecientos ochenta y tres mil ciento cuarenta y cuatro pesos 64/100 M.N.)	
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente.)	
No hay propuestas rechazadas	

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo
De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 9 de agosto de 2022

COORDINADOR

M. L. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

SECRETARIO

Ing. Rafael Toranzo Escalante
Director de Planeación de Obras y Construcción de la SIS

VOCAL

Lic. Yessica Espinosa Hernández
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL

Lic. Carlos De la Garza Garza
Por la Secretaría de Finanzas y Administración

VOCAL

Lic. Bryan Sánchez Aguilar
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

VOCAL

Ing. Yael Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

Ing. César Eugenio García Cavazos
Director de la Comisión de Finanzas y Planeación de la SIS

SECRETARIO

Ing. Tatiana Guadalupe Treviño Flores
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Ing. Juan Marcos Méndez Murguía
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos De Nuevo León

Por el Colegio de Ingenieros Civiles De Nuevo León

Observaciones:
Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):
A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocatoria, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que sí lo reúnan como solventes
B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 56 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

DICTAMEN